



PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO ARAGUA 2013-2017



CANDIDATO A LA ALCALDÍA:

ROBERTO PRIETO

C.I: 11978990.

Cel. 0424-3208833

Preámbulo:

La propuesta que se presenta tiene, agrupa un conjunto de ideas relevantes que se precisaron, posteriormente al diagnóstico participativo comunitario efectuado con los diferentes sectores que integran el Municipio SUCRE, ubicado en el centro norte del Estado Aragua, con una población estimada de **121.000** habitantes, su capital es la ciudad de **Cagua** y concentra el 10,5% de las industrias del estado Aragua y una temperatura de 25º con una hidrografía que pertenece a la cuenca del lago de Valencia, el río Aragua que atraviesa su valle y la Laguna de Taiguaiguay. Yo, ROBERTO PRIETO, me comprometo a orientar las políticas de y las bases ideológicas establecidas en nuestra constitución; en unidad la población en general, para cohabitar, y hacer de nuestro Municipio el modelo de gestión gerencial, enmarcado en el principio de progresividad, federalismo y estado de derecho.

LEGISLACION PARA EL PUEBLO.

-Diseñar y Adecuar las ordenanzas en distintos ámbitos, en el Municipio, que permitirá acelerar el desarrollo local, bajo los planeamientos y ordenamientos de las políticas del Estado, las necesidades de las comunidades y los proyectos, en el marco de dar respuestas y soluciones a las necesidades de las comunidades del Municipio. En las áreas ambiental, seguridad, turismo, energético, vialidad, vivienda y hábitat, salud, educación, cultural, deportivo, regulación y control de la actividad económica y productiva en general. Y de esta manera lograr avanzar en las nuevas reformas jurídicas que permita fortalecer el proceso democrático. Revisar y legislar mediante

decreto, el rescate de las áreas verdes, recreacionales, costumbre y los símbolos patrios inherentes a la idiosincrasia y el arraigo de nuestro Municipio.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Esta línea tiene como finalidad mejorar la seguridad de los ciudadanos y garantizar sus derechos constitucionales. Para se plantea la necesidad de:

-Fortalecer y educar la célula de la familiar.

-Integrar los organismos de seguridad a las comunidades, escuelas y empresas.

-Dignificar la calidad de vida de los funcionarios(as), mejorando sus beneficios laborales. -Crear una sala situacional de cámaras y red inalámbricas para el trabajo articulado con los consejos comunales y la policía

-Crear el instituto Municipal de Seguridad Ciudadana en concordancia a la Nueva Ley de policía Nacional que regula los organismos de seguridad del Estado (Policías, Protección Reserva, Bomberos, CICPC Civil, mesas de seguridad,).

-Programar la reinserción social de adolescentes, jóvenes y adultos del Municipio en situación de calle y alto riesgo.

-Controlar con puntos de guardia y control las principales entradas y salidas del municipio.

VIALIDAD

-Planificar el ordenamiento y reordenamiento de vías terrestres,

-Crear nuevas vías para la accesibilidad al Municipio. Especialmente diseñadas y dirigidas a dirimir las colas que se forman en el sector la encrucijada

-Garantizar el mantenimiento y seguridad vial de carreteras y calles para el aseguramiento de la vida de los santa crúcense.

-Fomentar la cultura preventiva en materia de educación vial, desde la educación abarcando todas las etapas niveles y modalidades del sistema educativo.

- Colocar semáforos en puntos clave

.-Conectar desde la urbanización Residencias Natali, una vía que se comuniquen por la parte sur con la salida de Cagua hacia Bella Vista y que al final de ésta se construya distribuidores que caigan directo a la autopista regional.

- Asfaltar todas las calles principales existentes en el Municipio.

- Señalizar las vías terrestres internas y externas del Municipio.

- Creación de paradas en los lugares estratégicos, de menor afluencia vehicular.

PAISAJISMO, ORNATO, HUMANIZACIÓN Y AMBIENTE

- Transformar los espacios cotidianos caminarias, plazas, callejones, aceras con paisajismos, esculturas, obras pictóricas y jardinería (flores, árboles autóctonos de la localidad, arbustos).

-Realización periódica del mantenimiento de áreas verdes.

-Promover campañas comunicacionales de concienciación, promoción de cuidado y protección de las áreas.

-Articular el ornamento a programas educativos, deportivos, culturales y recreativos comunitarios, las plazas, caminarias entre otros, se impregnen de la actividad cotidiana de las artes, el deporte, para una vida sana, que

-Ejecutar un programa Ambiental de recolección de desechos sólidos y reciclaje.

-Realizar el embaulamiento y el empotramiento de aguas servidas, enlizado de canales para crear espacios de uso recreacional y deportivo.

- Ejecutar medidas legales, en relación al ambiente, a las empresas que producen alta contaminación ubicadas en el Municipio.

-rescate del cerro el Empalado, reforestación, construcción de caminerías y con el apoyo del gobierno nacional, lograr construir un complejo turístico de recreación donde resalte la construcción de un teleférico que traslade a niños y personas de la tercera edad; así como también, en convenio con los cuerpos de seguridad lograr construir un módulo de la Guardia Nacional y autoridades de imparques, para que presten la seguridad a los turistas, animales y plantas.

- construir un espacio amplio, donde los ciudadanos puedan realizar actividades de deporte y cultura. Entre ellos patinaje y monta de bicicletas

-iniciar el saneamiento de la laguna de taiguaigui y hacer de ella un espacio para la recreación y deportes acuáticos entre otros.

VIVIENDA Y HABITAT.

-Con el apoyo del Ministerio competente; ubicar espacios y terrenos ociosos, o destinados a otras actividades, para darle prioridad a los terrenos para construcción de viviendas. Así también desarrollar un programa destinado a cambiar ranchos por casas.

INFRAESTRUCTURA

Para el desarrollo del Municipio SUCRE se ejecutaran obras para fortalecer los servicios y elevar el nivel de la calidad de vida:

-Construir la Maternidad y el servicio de emergencia pediátrica del Municipio, con la ampliación del Hospital José María Vargas.

-Ordenar y reordenar las vías terrestres. Construir y conectar desde la urbanización Residencias Natali, una vía que se comuniquen por la parte sur con la salida de Cagua hacia Bella Vista y que al final de ésta se construya un distribuidor que enlace directo a la autopista regional.

-Remodelar las caminarias, las plazas, los callejones, las aceras con paisajismos, esculturas, obras pictóricas y jardinería (flores, árboles autóctonos de la localidad, arbustos que elimine la contaminación visual).

-Embaular y empotrar las aguas servidas

-Enlozar las canales para crear espacios de uso recreacional y deportivo.

-Construir 5000 viviendas de interés social.

-Construir sede al Barrio Adentro Deportivo

-Construir una concha acústica.

- Construir un terminal de pasajeros

 - Reestructurar el polideportivo de Corinsa para incorporar una aldea de atletas y nuevas disciplinas.

 - Construir un espacio para adjudicar a los trabajadores de la economía informal

 - Construir una farmacia municipal
 - Construir una Capilla velatoria Municipal.

 - Construir una biblioteca Municipal.

 - Reemplazar las tuberías de aguas servidas para mejorar la fluidez de las aguas negras.

 - Construcción de Brocales y aceras con pasos preferenciales para los incapacitados.

 - Recuperar espacios deportivos con ginnasios mecánicos.
- Construir y Rehabilitar las escuelas bolivarianas.

SALUD

En toda comunidad es importante el equilibrio biopsicosocial y para ello será fundamental la infraestructura de los servicios médicos y la rehabilitación de algunos, para la calidad de atención en el sistema integrado de la salud del Municipio por lo tanto es necesario:

- Ejecutar el programa Integral de la salud, escuela y comunidad.

-Evaluar los centros de salud del Estado, a través de los consejos comunales y un equipo multidisciplinario.

-Crear un centro para la ejecución de programas de Prevención, control y seguimiento de enfermedades a niños y niñas en la primera etapa de la infancia.

-Ejecutar un plan de saneamiento y combate permanente de los espacios comunitarios abandonados con la finalidad de erradicar el dengue y otras enfermedades producidas por los insectos y roedores.

-Ampliar el Hospital José María Vargas, para obtener mayor cantidad de quirófanos dotados, que puedan dar respuestas a las necesidades del municipio

- desarrollar programas de prevención y diagnóstico de cáncer.

-Promocionar la cultura de la salud preventiva involucrando a los comités de salud de los consejos comunales

FINANZAS Y ECONOMIA

- Fortalecer los sectores de manufacturas y otros servicios.

- Consolidar el carácter endógeno de la economía.

- Promover el desarrollo artesanal.

- Realizar acuerdos tecnológicos e industriales, de forma estratégica para el desarrollo del Municipio.

- Planificar y ejecutar políticas de fiscalización y control de las concesiones a empresas Nacionales e internacionales, en articulación con los organismos competentes, como el Seniat y el Indecu.

- Reimpulsar los convenios suscritos

Cultura

-Rescatar y fortalecer el acervo cultural a través de programa de formación y promoción de las danzas, bailes tradicionales, lo artístico, el teatro los juegos tradicionales, la gastronomía, la música de su identidad, por esta razón se propone:

- Crear cines comunitarios.
- Fortalecer las tradiciones a través de los proyectos comunitarios culturales.
- Construir el paseo artesanal en Bella Vista.
- Promover la celebración de las fiestas patronales y la conmemoración de las fechas patrias.
- Realizar los intercambios culturales con otras localidades para fortalecer los nexos.

CONCLUSIONES:

El proyecto de gobierno municipal que se describe, agrupa las mejores ideas recolectadas de las diferentes mesas de trabajo realizadas con representantes de las distintas comunidades, que manifestaron sus necesidades y en función de ello se construyó un modelo orientado a darle respuesta a esos problemas, con objetivos concretos con plazo de ejecución a corto, mediano y largo plazo.